

Mtra. María de Jesús Gómez Cruz

Directora de la División de Ciencias y Artes para el Diseño
UAM Xochimilco.

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

**Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura
Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad de la ALDF
Periodo: 15 de febrero al 15 agosto del 2016**

**Proyecto: Apoyo en el Desarrollo Técnico Administrativo de la
Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad de la ALDF VII
Legislatura.**

Responsable del Proyecto: Diputada Francis Irma Pirín Cigarrero

Clave: XCAD000516

División: Ciencias y Artes para el Diseño.

Alumno: Lovera Valencia Itzel

Licenciatura: Planeación Territorial.

Matricula: 208312217

Correo electrónico: lovera_itzel@yahoo.com.mx

Teléfono local: 26352962

Teléfono Celular: (044)-5535592667

Asesor interno: Mtra. Sandra Luz Bacelis Roldan

No. Económico 23743

Contenido

Introducción..... 2

Objetivo general y objetivos específicos.....3

Metodología utilizada.....4

Actividades realizadas.....5

Objetivos y metas alcanzados.....8

Resultados.....8

Conclusiones.....9

Recomendaciones.....10

Bibliografía.....11

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se describen las actividades, los objetivos y metas alcanzadas durante el periodo de prestación del servicio social, en la Comisión de Movilidad y Transporte del Distrito Federal.

Dicha Comisión como uno de los órganos internos de organización para el mejor y más expedito desempeño de las funciones legislativas, políticas, administrativas, de fiscalización e investigación de la Asamblea, le corresponde:

Dictaminar, atender o resolver las iniciativas, proyectos y proposiciones turnadas a las mismas en los términos de esta ley y demás ordenamientos aplicables.

Realizar las actividades que se deriven de esta ley, de los ordenamientos aplicables, de los acuerdos tomados por el Pleno y los que adopten por si mismas con relación a la materia o materias de su competencia.

Impulsar y realizar estudios y proyectos de investigación que versen sobre diversas materias de su competencia.

Presentar por lo menos una vez al año, un proyecto de investigación al Instituto de Investigaciones Parlamentarias.

Promover la participación de las organizaciones de concesionarios y autoridades en este rubro con los programas establecidos para mejorar y optimizar la prestación del servicio público y concesionado con la adecuada actuación de las autoridades correspondientes.

Así mismo optimizar el servicio público de transporte, a través de una planeación y coordinación adecuada, entre los usuarios del servicio de transporte, el uso eficiente de las vías de comunicación, el uso de nuevas tecnologías amigables con el medio ambiente, la vinculación entre instituciones y académicos que en conjunto preserven el interés social y el orden público, manteniendo sus funciones dentro del marco de la ley. Entre otras actividades, donde el papel que juega el planificador territorial en estas cuestiones se relaciona con la revisión de la normatividad, plantear estrategias para una vinculación entre la movilidad y el crecimiento de la ciudad, además de interpretar el planteamiento de las infraestructuras, servicios de transporte, la cohesión social y territorial con las diversas políticas públicas que se plantan actualmente.

Objetivo general

La prestación del servicio social tiene como objetivo general involucrarnos en la práctica profesional y aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la licenciatura de Planeación Territorial dentro de una institución, en este caso la Asamblea Legislativa de Distrito Federal, a través de la Comisión de Movilidad y Transporte del Distrito Federal, la cual nos permite; plantear estrategias para una vinculación entre la movilidad y el crecimiento de la ciudad a través de políticas públicas, así como propuestas de orden social, económico que contribuyan a acciones o propuestas por parte del gobierno.

Objetivo específicos

- Conocer cómo se lleva a cabo el proceso en la toma de decisiones sobre las políticas públicas, el transporte y la organización del territorio.
- Como profesionalmente se desempeña el Planificador Territorial en el área de transporte y movilidad en el sector público.
- Adquirir y reforzar conocimientos para complementar la formación dentro del aula.
- Alcanzar una preparación en cuanto al ámbito laboral
- Involucrarse en proyectos en cuanto a la movilidad en la Ciudad de México

Metodología utilizada

En esta VII Legislatura, la responsable de la comisión es la Diputada Francis Irma Pirín Cigarrero del grupo parlamentario Partido de la Revolución Democrática, quien dentro de sus funciones, en conjunto con su equipo de trabajo, deben satisfacer los objetivos de la Comisión de Movilidad y Transporte del Distrito Federal, la cual lleva a cabo diferentes funciones no solo en materia de normatividad, ya que esta debe de mantener actualizada la información inherente a cada organismo de transporte, con la finalidad de fomentar actividades legislativas a favor de la ciudadanía así como de las instituciones de carácter técnico, científico, cultural y de apoyo operativo.

Dichas actividades se deben consolidar en vínculos con instituciones público o privadas, organizaciones, asociaciones, dependencias y entes de gobierno con los que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal tenga convenios de colaboración, proyectos o programas conjuntos.

Para llevar a cabo estas funciones se efectuaron revisiones de base de datos en censos de población y vivienda, censos económicos INEGI 2010, Red de Transportes de pasajeros del Distrito Federal (RTP), Secretaría de Movilidad del Distrito Federal (SEMOVI) Banco de Información “Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbana”, INEGI, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), Inventario Nacional de Vivienda (INVI), se revisaron las versiones Estenográficas del desarrollo de las Sesiones del Pleno, Diputación Permanente, Comisiones, Comités y demás eventos institucionales solicitados por la Comisión de Gobierno y Coordinación de Servicios Parlamentarios; de acuerdo al periodo y legislatura en que se generaron, entre otros documentos y plataformas de información.

Actividades Realizadas

Durante los seis meses que se estuvo colaborando con la Comisión de Movilidad y Transporte del Distrito Federal, se llevaron actividades que a continuación se describen de forma muy general.

1. Programas de Comités Interinstitucionales, revisión del reglamento interior del comité así como realizar un reporte sobre sus funciones legislativas, políticas, administrativas y de Investigación de la Asamblea.
2. Búsqueda y comparación de la Constitución de (Madrid, Washington D.C., París y México) con la finalidad de generar propuestas que puedan ayudar a generar propuestas más especializadas para la conformación de la Constitución de la CDMX. (Generar Reporte)
3. Búsqueda de accidentes viales, así como incidencia, lugares, tipo de vehículo y delegaciones afectadas en el Distrito Federal. (Generar reporte)
4. Modificación y adaptación del programa de actividades del foro “ Condiciones de la seguridad para la movilidad”
5. Investigación sobre la situación de los adultos mayores en la Ciudad de México (edad, sexo, esperanza de vida, residencia, entre otros).
6. Puntos de acuerdo para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en la Ciudad de México.
7. Vaciado y análisis del reporte enviado a la Comisión de Movilidad y Transporte del Distrito Federal por parte de la Red de Transportes de pasajeros del Distrito Federal (RTP); para evaluar la situación actual, tipos de unidades, presupuesto, cantidad y tipos de usuarios.
8. Generación de base de datos, tipo de transporte, cantidad de unidades, cantidad de usuarios que transitan en la Ciudad de México.
9. Revisión, análisis, generación de reporte y elaboración de presentación en Power Point de:

- Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal
 - Ley de Movilidad
 - SCT Metro
 - Plan Integral de Movilidad y transporte
 - Reglamento de Transporte
 - Estatuto Orgánico Metrobús
 - Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa de Distrito Federal
 - Ley de Transporte Eléctrico Trolebús
10. Generación de base de datos sobre propuestas, iniciativas y puntos de acuerdo en materia de movilidad que han sido publicadas durante el 2016 en el Diario Oficial de la Federación, a partir de la segunda sesión de la VII Legislatura, que los diferentes grupos parlamentarios y sus respectivos representantes han propuesto.
 11. Colaboración con el cartel y reconocimientos para el foro “ Situación Actual y Futuro de las Motocicletas en la Ciudad de México”
 12. Se llevaron personalmente carteles invitando al Foro “Situación Actual y Futuro de las Motocicletas en la Ciudad de México” y Foro “Transporte de carga en la Ciudad de México” a diversas instituciones y Universidades que se vinculan con el tema.
 13. Actualización de base de datos sobre sobre propuestas, iniciativas y puntos de acuerdo en materia de movilidad.
 14. Generación de base datos sobre información general de la Zona Metropolitana del Valle de México.
 15. Realizar calendario de actividades a realizar en la Aldea Digital.
 16. Se investigó como se lleva a cabo un convenio entre instituciones, así como requisitos y características.
 17. Se presentó un borrador para la elaboración de un acuerdo entre la Comisión de Asuntos Interinstitucionales con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se obtuvo una entrevista con el departamento de asuntos jurídicos para una asesoría y seguimiento del proceso para consolidar el acuerdo entre ambas instituciones.

18. Se informó y verificó asistencia de los participantes de la reunión de trabajo con SEMOVI, Comités Ciudadanos y Motociclistas.
19. Se presenció el Foro “ Movilidad en la Ciudad de México: Restos y Soluciones”
20. Se presenció y auxilió a la comisión en el Foro “Transporte de carga en la Ciudad de México”
21. Se Realizó una entrevista con la encargada de la Subdirección General de Documentación Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para formalizar la intencionalidad de la Asamblea Legislativa de Distrito Federal de realizar un convenio interinstitucional.
22. Se revisó la Gaceta Parlamentaria y las diversas publicaciones que se han realizado en lo que va del 2016 para verificar; pronunciamientos, efemérides que ha realizado la Diputada Francis Irma Pirín Cigarrero del grupo parlamentario Partido de la Revolución Democrática durante el año, con la finalidad de complementar su reporte de actividades durante su administración.

Objetivos y metas alcanzadas

El objetivo principal y específico descrito anteriormente fue alcanzado ya que profesionalmente pude profundizar en uno de los múltiples temas que aborda la licenciatura y desempeñar mis conocimientos como Planificador Territorial a través de la revisión y el planteamiento de estrategias para una vinculación entre la movilidad, la ciudad, sus habitantes y las múltiples instituciones que se desempeñan dentro del tema. Las actividades mencionadas con anterioridad llegaron al objetivo requerido, ya que pude desarrollar el análisis e investigación con el fin de que fueran utilizadas para brindar una aportación a este departamento y así vincular mi profesión con la Comisión

Se cumple el obtener un primer acercamiento hacia una experiencia laboral, ya que el asistir al servicio después de clases, llegar puntual y cumplir con actividades extra escolares es una labor bastante cansada, además de cumplir con horarios establecidos y la relación con colegas que se encuentran en la misma área, demostrar aptitudes, conocimientos adquiridos durante la carrera con el propósito de poder realizar actividades dentro de la institución resulta enriquecedor ya que en lo personal, me ayudó a definir cuál podría ser mi línea de especialización a partir de ahora.

Resultados

En lo personal los resultados fueron positivos, se rompió con la rutina de acudir a la escuela y evaluar tu trabajo a partir de su funcionalidad para aportar información. Además me ayudó a comprender como se lleva a cabo el proceso de vinculación entre las instituciones gubernamentales, la movilidad, el crecimiento de la ciudad, servicios de transporte, la cohesión social y territorial con las diversas políticas públicas que se plantan actualmente y a entender que es una tarea complicada, que conlleva un sin número de toma de decisiones, intereses, manejo y generación de información. Se logró iniciar y concluir el servicio social en una sola dependencia

cumpliendo satisfactoriamente el total de horas en un periodo de seis meses, de igual forma con un desempeño satisfactorio.

Conclusiones

Las redes de transporte convencionales, sustentadas en grandes infraestructuras y volúmenes, no alcanzan a dar la cobertura idónea para el adecuado funcionamiento de la ciudad ; son económicamente inviables por requerir grandes densidades, entre otros problemas, por lo que el papel del planificador territorial es plantear estrategias para una vinculación entre la movilidad y el crecimiento de la ciudad, además de interpretar el planteamiento de las infraestructuras, servicios de transporte, la cohesión social y territorial con las diversas políticas públicas que se plantan actualmente.

Los esfuerzos por mejorar el ordenamiento y la planificación territorial deben considerar mejorar la coordinación de localizaciones tener una actualización de bases de datos, cartografía, encuestas origen destino entre múltiples estudios que faciliten la toma de decisiones de manera asertiva; lo que nos permitirá aspirar a un modelo de planeación y a una política de movilidad con objetivos orientados a asegurar a todos una autonomía individual, expresada en la posibilidad disfrutar la ciudad. También deben mejorar la coordinación de la gestión administrativa, horaria, de información y comunicación.

Al elegir esta opción dentro del catálogo de opciones para realizar el servicio social me brindó la opción de visualizar un panorama de la situación actual que involucra factores políticos, económicos, sociales, y medio ambiente que a lo largo de la licenciatura nos enseñan a integrar, para así resolver alguna situación con propuestas y habilidades , involucrando las distintas variables, actores o lugares en donde se encuentre la problemática, de esta manera aprendí a revalorar y entender la vital importancia de la Planeación Territorial con respecto a la movilidad no solo de pasajeros también de mercancías .

Recomendaciones

A lo largo de la licenciatura de Planeación Territorial en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco se tocan distintas temáticas sociales ambientales, económicas y de distinta índole, pero el enfoque de la movilidad se plantea en la licenciatura de forma muy general, dejando de lado un área donde podríamos tener mayor participación, ya que se requieren de profesionales con la perspectiva de la licenciatura para solucionar las problemáticas de la movilidad que afectan a la ciudad y sus habitantes.

Bibliografía

Asamblea Legislativa del Distrito Federal <http://www.aldf.gob.mx/>

Directorio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98

Vol. XIV, núm. 331 (86), 1 de agosto de 2010

[Nueva serie de *Geo Crítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana*]

GARCÍA PALOMARES, J. C. Incidencia en la movilidad de los principales factores de un modelo metropolitano cambiante. EURE, 2008, v. 100, nº 34.